



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, Octubre del 2021

Señor (a)

Yilse Aleida Ruiz Carrillo

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2382904 del 2021

Cargo del supervisor Coordinadora Académica

Dependencia: Coordinación Académica

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2382904

UBALDO CESAR ACUÑA MATURANA identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.814.036 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA como instructor para la ejecución de la formación profesional integral en el programa articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

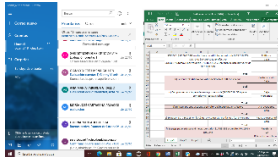
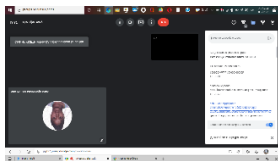
Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES CIENTOSESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MCTE (\$24.166.285)**. incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintitrés (23) días del mes de Abril de 2021 por valor de DOS MILLONES VEINTI UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE(\$2.021.180); b) siete (7) pagos iguales correspondientes a los meses de Mayo a Noviembre por el valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIES MIL TRESCIENTOS VEINTI DOS PESOS M/CTE (\$2.636.322). cada uno. c) un último pago correspondiente a doce (18) días del mes de diciembre por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES (\$1.581.793) MCTE.

Plazo: Será hasta el (18) de (diciembre) de 2021.

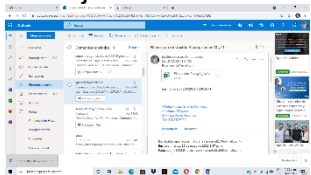
OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal como Instructor contratista, para impartir formación profesional integral en el marco del programa articulación con la media técnica en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Se siguen realizando diferentes transacciones comerciales donde se está trabajando todo el proceso contable de las empresas..	Planeación Pedagógica adjunta.
2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes, conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19.	<p>Diseño de Guías de Aprendizaje, grados 10 y 11, a través de las cuales abordamos los siguientes temas:</p> <p>Estamos elaborando la contabilidad y los estados financieros básicos de las empresas Didácticas existentes en el IEFEM haciendo uso de las herramientas informáticas de acuerdo a la normatividad vigente. Realizamos actividades grupales e individuales para evaluar los conocimientos</p>	 
3	Participar en espacios académicos y pedagógicos con las Establecimientos Educativos para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación se ejecutan en el marco de programa.	En octubre se realizaron reuniones con los aprendices y el Coordinador académico para hablar sobre la importancia sobre la entrega de la documentación necesaria para poder ser certificadas por el Sena.	La plataforma Sofía Plus y plataformas virtuales. Pantallazos de interacciones a través de aplicaciones tecnológicas
4	Ejecutar el programa de formación de acuerdo a la articulación y planeación pedagógica concertada con el Establecimiento Educativo.	Se ha venido trabajando con los aprendices de acuerdo a la Planeación Pedagógica, siguiendo los lineamientos impartidos por el Coordinador Académico	Se adjuntó Planeación Pedagógica y Guías de Aprendizaje.



5	Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios.	Se está realizando seguimiento de acuerdo a la planeación pedagógica y planes de mejora de los aprendices, se realizó talleres, exposiciones y evaluación; clasificamos los diferentes documentos comerciales y títulos valores (soportes de contabilidad) con el fin de ejecutar la formación en contabilidad de operaciones comerciales y financieras, para el programa de articulación con la Media Técnica.	Evidencias en pantallazos de interacciones a través de aplicaciones tecnológicas
6	Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media.	Para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en Octubre, el programa de formación, se viene desarrollo y cumpliendo conforme a la planeación pedagógica establecida.	Planeación Pedagógica del grado 10 Adjunta. 
7	Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos vigentes para el programa de articulación con la media.	Con el fin de obtener los resultados de aprendizaje esperados en cumplimiento de la estructura curricular se socializaron los temas en reuniones con los padres de familia y los directivos de la I.E.	Pantallazos de reuniones en las plataformas virtuales
8	Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.	Se le solicitó y recibió diferentes documentos necesarios para la certificación por parte del Sena	Evidencias en pantallazos de interacciones a través de aplicaciones tecnológicas
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional	No se adelantó ninguna actividad en el período para esta obligación, con disponibilidad para cuando se requiera	A la espera de la entrega de los materiales de formación



	contratado previa designación del Director Regional.		
10	Cumplir las horas asignadas mensualmente (160 horas) por el supervisor según plan de contratación.	Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Octubre se reportaron 160 horas de apoyo a la formación del programa	Los reportes están definidos en los informes mensuales, el documento de permanencia y la gestión de tiempo.
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	Todo aprendiz será formado por competencias laborales. Esta obligación no aplica para la I. E.	Esta obligación no aplica para la I. E.
12	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Presentación mensual de los informes de ejecución.	Los informes presentados mensualmente y sus respectivas evidencias.
13	Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.	Actualmente se está cumpliendo con los protocolos de bioseguridad sst establecidos.	Cumplimiento de protocolos de bioseguridad durante las visitas realizadas a la IEFEM.
14	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumpro con las funciones asignadas en el contrato	Cumplimiento de obligaciones contractuales

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7810834821, Nuevo SOI Septiembre del 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma

UBALDO CESAR ACUÑA MATURANA
C.C 11.814.036

Recibí a satisfacción:

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2382904 de 2021
Cargo Supervisor

Octubre/2021



Evidencias fotográficas sobre las interacciones académicas con los aprendices, a través de las aplicaciones Meet y WhatsApp





Código	Nombre	Debe	haber
511025	Asesoría J.	\$2.000.000	
1110	Banco		1.780.000
2365	Retención (11%) en la fuente		220.000

